



Estimado/a miembro del Pleno del Consejo de Estudiantes:

Por indicación del Sr. Presidente del Consejo de Estudiantes, *D. Gonzalo Santiago Parra*, se le convoca al XXI Pleno del Consejo de Estudiantes, que tendrá lugar, con carácter extraordinario, el próximo jueves 26 de marzo de 2026 a las 16:45 en primera convocatoria, y a las 17:00 en segunda convocatoria, en el Salón de Grados Mariano Marcos de la Escuela Superior de Ingeniería (Campus de Puerto Real), de acuerdo con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Dación de cuentas y ratificación, si procede, de las decisiones urgentes tomadas por la Presidencia del Consejo de Estudiantes.
2. Aprobación, si procede, del posicionamiento ordinario relativo a Salud Mental (Vicepresidencia Primera de Política Universitaria y Bienestar del Estudiantado).
3. Aprobación, si procede, del posicionamiento ordinario relativo a la mejora y dinamización de los transportes y conexiones de los campus de la Universidad de Cádiz (Vicepresidencia Primera de Política Universitaria y Bienestar del Estudiantado).
4. Aprobación, si procede, del posicionamiento ordinario relativo a la Política Lingüística de la Universidad de Cádiz (Vicepresidencia Primera de Política Universitaria y Bienestar del Estudiantado).
5. Aprobación, si procede, del posicionamiento ordinario relativo a la promoción del deporte y la actividad física en la Universidad de Cádiz (Dirección de Deportes, Cultura y Eventos).
6. Informe sobre el inicio de elaboración del Plan Estratégico del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz (Dirección de Normativa y Calidad).

En El Puerto de Santa María, a 23 de marzo de 2026

Jaime Solís Román